

	SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE VEHÍCULO (TRANSPORTE COMERCIAL)		Código:
			Fecha: 03/07/2018
			Versión:
DATOS DE LA SOLICITUD			
FECHA DE LA SOLICITUD		TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE	
18/07/2019		COOPERATIVA <input checked="" type="checkbox"/> COMPAÑÍA <input type="checkbox"/>	
DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL			RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 4 DE JULIO			0690073668001
PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUÍA	TELÉFONO
CHIMBORAZO	CHUNCHI	MATRIZ	3015816
DIRECCIÓN			
CALLE PRINCIPAL		NUMERACIÓN	CALLE SECUNDARIA
CAPITAN RICAURTE		S-N	MONTUFAR Y QUITO
DATOS DEL SOCIO			
No. RUC O CÉDULA DE IDENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		TELÉFONO
1719799809	YUMBLA JIMENEZ LUIS EDISON		0939361821
DATOS DEL VEHÍCULO A SER HABILITADO			
PLACA O VIN	UBA4687	No. MOTOR	D4BBD025928
No. CHASIS	8L3AA07A4KE000469	No. PASAJEROS	2
MARCA	HYUNDAI	CILINDRAJE	2607
AÑO FABR.	2019		
No. ÚLTIMA RESOLUCIÓN	006-ALGG-CS-008-2018-UTMTTTSVCH		
MODALIDAD DE TRANSPORTE			
ESCOLAR E INSTITUCIONAL <input type="checkbox"/> TAXI CONVENCIONAL <input type="checkbox"/> CARGA LIVIANA <input checked="" type="checkbox"/>			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
No. RUC O CÉDULA DE CIUDADANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		TELÉFONO
1710124304	NARVAEZ GUALLPA MARIA OLGA		0985842660
<input checked="" type="checkbox"/> ACEPTACIÓN	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: * En mi calidad de usuario de los servicios que presta la Unidad Técnica Municipal de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial Chunchi, me comprometo a la revisión de la bandeja de entrada de mi correo, al momento del ingreso de mi solicitud, dentro de los plazos establecidos para la atención, con el fin de verificar si existe o no respuesta a la misma. * Adicionalmente de manera expresa autorizo que cualquier comunicación referente a mi trámite ingresado en la Unidad Técnica Municipal de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial Chunchi, me sean notificadas al correo electrónico señalado a continuación: Correo electrónico: <i>(Llenar con letra legible)</i> ctc4dejulio@hotmail.com		
<small>(Lo anterior, de conformidad a lo ordenado en el CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO, Capítulo IV NOTIFICACIÓN artículo No. 165, párrafo final; y a la LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS, en su artículo No. 56)</small>			
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
DATOS DEL SOCIO			
No. RUC O CÉDULA DE CIUDADANÍA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		TELÉFONO
1719799809	YUMBLA JIMENEZ LUIS EDISON		0939361821
FIRMA DEL SOCIO			
REQUISITOS PARA LA HABILITACIÓN DE VEHÍCULOS			RV.
1. Certificado de revisión técnica vehicular para vehículos menores al 2011 de conformidad a la resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000003, con asunto " Reforma a la Resolución No. 063-DIR-2017-ANT", Artículo 5, factura de la casa comercial en caso de vehículos nuevos; o, la constatación emitida por la Dirección de Regulación de la ANT para vehículos iguales o menores al 2010, de conformidad con la resolución No. 097-DIR-2016-ANT y sus modificatorias, o la resolución que estuviere vigente.			
2. Copia del contrato de compra venta notariado y registrado en el SRI o copia certificada de la factura del vehículo emitida por la casa comercial (para vehículo que no se considero en la concesión o renovación del permiso de operación)			

3. Copia del nombramiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente.	
---	--

4. Copia del certificado de votación vigente del socio.	
5. Póliza de seguro del vehículo a ser habilitado.	
6. Copia legible del Comprobante de pago del costo del servicio.	
NOTAS	
Costo: USD 10 \$ (Comercial) USD 14,00 (Mixto y Pesada) (LOTTTSV: Art. 29 Núm.. 7;Art. 20 Num.9-Num. 11); Resolución N° 77-DIR-2017-ANT (Tarifario 2018)	
Los socios No deben adeudar a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) / Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) / Gad Municipal Chunchi / Corporación Financiera Nacional (CFN)/Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP - pago de tasas de uso de vía (para modalidad carga pesada)	
La solicitud debe ser firmada por el Representante Legal de la compañía/cooperativa.	
El petitionerario es el único responsable del origen y validez de las firmas, sellos y documentos digitales entregados a la Unidad Técnica Municipal Chunchi establecido para el trámite correspondiente. Declaro que la información proporcionada en el presente formulario es verdadera y que podrá ser verificada por la Unidad Técnica Municipal, la cual se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.	
Art. 140 COA: "Cuando alguno de los actos de la persona interesada no reúna los requisitos necesarios, la administración pública le notificará para que en el término de diez días, subsane su omisión. (...) especificará los requisitos que deben ser enmendados por la persona interesada con la indicación de su fundamento legal, técnico o económico (...) Si la persona interesada no cumple lo dispuesto por la administración pública se entenderá como desistimiento y será declarado en la resolución."	

LLENAR ÚNICAMENTE SI EL INGRESO DE LA SOLICITUD LA REALIZA UNA TERCERA PERSONA	
<p>Autorizo para que realice el ingreso de la solicitud de Habilitación de Vehículo, en mi representación, a:</p> <p>_____ portador de la cédula de ciudadanía No. _____</p> <p>_____ con quién mantengo el parentesco, o relación de _____</p>	
<p>_____</p> <p>Firma del representante legal</p> <p>Nombre: _____</p> <p>CI. _____</p>	<p>_____</p> <p>Firma de persona autorizada</p> <p>Nombre: _____</p> <p>CI. _____</p>